

Según datos del Informe *Alergológica 2015*, la tercera edición del estudio epidemiológico de referencia sobre las enfermedades alérgicas en España

6 DE CADA 10 MOTIVOS DE PRIMERA CONSULTA AL ALERGÓLOGO SON POR RINOCONJUNTIVITIS

- El segundo motivo de consulta es el asma (23,4%) y el tercero la hipersensibilidad a los medicamentos (17,7%).
- En comparación con el informe anterior *Alergológica 2005* han aumentado las consultas por rinitis (62% vs. 55%) y las de alergia a alimentos (10% vs. 7%) y se han reducido las consultas por asma (23% vs. 28%).
- La mediana del tiempo de espera para una primera consulta, a nivel global, fue de 45 días.
- El porcentaje de consultas relacionadas con rinitis/conjuntivitis en las farmacias superó el 40%.

Madrid, 15 de junio de 2017.- Según los datos de la nueva edición del *Informe Alergológica*, elaborado por la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC), seis de cada diez pacientes que acude por primera vez a la consulta del alergólogo lo hace por síntomas relacionados con la rinoconjuntivitis. Este documento ha sido elaborado en las consultas de más de 300 especialistas y ha incluido a casi 3.000 pacientes niños y adultos del conjunto del territorio español.

El presidente de la SEAIC, el doctor **Joaquín Sastre**, explica que los datos generales en cuanto a prevalencia de las patologías alérgicas son similares a los recogidos en la edición anterior. *“El primer motivo de consulta continúa siendo la rinoconjuntivitis en el 62% de los casos, seguido del asma (23,4%) y de la alergia a los medicamentos (17,7%). La alergia a alimentos ocupa el cuarto puesto (10%). En comparación con el informe anterior Alergológica 2005 han aumentado las consultas por rinitis como patología única (42% vs. 34,3%) y se han reducido las consultas por asma como patología única (7,2% vs. 3,4%), mientras que el porcentaje de pacientes que consultaban a la vez por ambas afecciones se ha mantenido estable en un 20%”.*

Alergológica 2015 es el resultado de una serie de encuestas realizadas en las consultas de alergología tanto de la red sanitaria pública como la privada y dirigidas a conocer el perfil del paciente alérgico en España. *“Para la SEAIC este documento tiene un gran valor epidemiológico, clínico, socioeconómico y es un punto de referencia para las investigaciones en el campo de la Alergología porque, junto a la descripción de los pacientes, también identifica el papel de los alérgenos en la*

geografía española, así como el diagnóstico, tratamiento e impacto global de estas enfermedades”, apunta el doctor Sastre.

Esta parte, correspondiente al “Estudio Epidemiológico sobre las Enfermedades Alérgicas”, está formada por doce capítulos que permiten disponer de información relevante para conocer el manejo clínico de todas las enfermedades alérgicas: rinoconjuntivitis, asma, urticaria, alergia a alimentos, etcétera. Igualmente, permite conocer la progresión de enfermedades emergentes, como la esofagitis eosinofílica o de enfermedades en recesión, como la alergia al látex.

Los datos también han revelado una variación en los agentes desencadenantes de rinoconjuntivitis, asma alérgico y alergia a alimentos con respecto a encuestas anteriores. *“Se observa un incremento en la sensibilización a pólenes de gramíneas, olivo y arizónica. Entre los alimentos llama la atención el aumento de la sensibilización a frutos secos, tanto en niños como en adultos”,* aclara el presidente.

Datos epidemiológicos

Los pacientes de este estudio fueron en su mayoría mujeres (58% frente al 42% de varones), lo que acentúa la tendencia ya apreciada en la edición de 2005. *“Aunque no conocemos la causa, las mujeres se sitúan en cabeza de todas las patologías alérgicas por encima de los varones, excepto en alergia a himenópteros”,* comenta el doctor **Tomás Chivato**, presidente de la SEAIC de 2006 a 2010. Respecto al lugar de residencia, el 61% procede de entornos urbanos, lo que podría explicarse por un mejor acceso a los Servicios de Alergia en entornos urbanos con respecto a los rurales y, quizás, por observaciones de otros estudios que parecen confirmar que en las grandes urbes se padecen más alergias que en las áreas rurales por el efecto de la contaminación ambiental.

Otro dato llamativo se refiere al consumo de tabaco. *“A lo largo de los años los pacientes atendidos en la consulta fuman menos, pasando de un 56% en Alergológica 1992 a un 70% de no fumadores en 2015”,* destaca Chivato. *“Esta situación podría reflejar el efecto de las medidas administrativas encaminadas a prohibir el consumo de tabaco en lugares públicos”.*

Sobre la lista de espera, la mediana del tiempo de espera para una primera consulta a nivel global fue de 45 días, aunque en algunas regiones llega hasta 700 días, algo que se explica por la insuficiente dotación de personal en relación con la población atendida. *“De nuevo aquí destaca Baleares puesto que no cuenta con ningún alergólogo en la sanidad pública”,* insiste el especialista.

Mapa de atención clínica

Este apartado se complementa con otros dos: el “Mapa de Atención Clínica en Alergología” y el “Informe sobre las Enfermedades Alérgicas en la Farmacia Comunitaria”. El primero es un dibujo actualizado que permite conocer cómo se realiza la gestión de la asistencia sanitaria, la docencia y la investigación de la especialidad de Alergología, tanto pública como privada, por comunidades autónomas, provincias, etcétera.

Tal y como detalla el doctor **José María Olaguibel**, presidente de la SEAIC de 2010 a 2014 *“se elaboró una encuesta con 200 preguntas relacionadas con diversos aspectos*

de la actividad asistencial, docente e investigadora de todas las unidades en el sistema sanitario público y privado que fue contestada por 192 jefes de servicio o responsables de gestión de dichas secciones, unidades o consultas”.

Algunas de las conclusiones más relevantes muestran, por ejemplo, que la mayor parte de la asistencia sanitaria en Alergología en España se realiza a través del sector sanitario público, y en su mayoría en centros hospitalarios. En general, los pacientes son derivados de Atención Primaria aunque no son desdeñables las referencias desde Otorrinolaringología y Dermatología.

“En relación a los procedimientos terapéuticos en alergia, la administración de terapias biológicas, incluyendo inmunoterapia, se realiza en prácticamente la totalidad de los centros. Llama la atención la frecuente incorporación a la práctica de muchos centros de los nuevos procedimientos como la desensibilización a alimentos y a fármacos, en especial a las terapias oncológicas, en casi la mitad de los centros”, afirma el alergólogo.

“En esta misma línea, son sorprendentes las altas cifras de actividad de producción científica de la mayoría de los centros encuestados, así como la participación en investigación clínica (60%), llama la atención que en el 98% de los centros participantes se realiza la administración de inmunoterapia con alérgenos, una modalidad terapéutica íntimamente ligada a la especialidad”, analiza el doctor Olaguibel.

El paciente alérgico que acude a la farmacia

Por último, esta edición de Alergológica incluye un estudio descriptivo del abordaje de las enfermedades alérgicas en la farmacia comunitaria realizado a partir de una encuesta nacional online liderada por la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC) con la voluntad de fomentar el trabajo cooperativo entre profesionales sanitarios.

En el “Informe sobre las Enfermedades Alérgicas en la Farmacia Comunitaria” participaron 415 farmacéuticos que contestaron de forma voluntaria. Entre los resultados destaca que un 40% recibe entre el 25% y el 50% de consultas sobre alergia en primavera y otoño, siendo la rinitis/conjuntivitis la más frecuente con un 43%. Los tratamientos sintomáticos sin prescripción son sobre los que reciben más preguntas (75% de los casos). Más del 90% de los farmacéuticos considera interesante contar con protocolos de actuación en alergia pero solo un 34% dispone de protocolos en dispensación e indicación.

La doctora **Ana Molinero**, vicepresidenta de SEFAC, revela que *“las consultas relacionadas con la alergia en épocas de alta prevalencia suponen un número significativo del global de las recibidas en las farmacias comunitarias, hasta el 50% en un 40% de las farmacias, siendo la rinoconjuntivitis la patología alérgica que genera más consultas, con un 45%. Esto da una imagen clara de la importancia que tienen las alergias en la farmacia comunitaria y su crecimiento en la sociedad. Las enfermedades alérgicas crean una importante necesidad de información que el farmacéutico debe cubrir de forma efectiva; para ello es importante poner en marcha programas de formación y asesoramiento destinados a este objetivo y mejorar la coordinación entre*

los distintos profesionales sanitarios, por lo que proyectos como Alergológica no solo son necesarios, sino también deseables”.

*“La presente obra es el resultado de un proyecto conjunto de la SEAIC y Faes Farma que surge ante la necesidad de actualizar los datos epidemiológicos de la patología alérgica en España. El resultado es una obra de elevado nivel científico que ha sido posible gracias a la colaboración desinteresada de los alergólogos españoles que aceptaron participar en el proyecto y al soporte del comité científico de dicha sociedad científica que lo ha hecho posible, apunta **Francisco Perelló**, director de Marketing de Faes Farma. Estamos seguros de que los alergólogos tendrán con esta nueva obra un libro de consulta muy especial, que conservarán como un libro fundamental para sus futuros trabajos y estudios”.*

Antecedentes históricos

La primera edición del estudio, *Alergológica 1992*, nació en 1991 como un proyecto de colaboración conjunta entra la SEAIC y la compañía ALK-Abelló y contó con la participación de cerca de 300 alergólogos y se recogieron datos de 4.000 pacientes.

La segunda edición, *Alergológica 2005*, surgió en 2004 como un proyecto de colaboración conjunta entra la SEAIC y la compañía Schering-Plough con características metodológicas similares al primer estudio, pero adaptadas a los cambios demográficos e incluyendo nuevos aspectos de la especialidad así como la comparación de datos.

“La información obtenida en ambos proyectos ha sido de extraordinaria utilidad para los alergólogos. A pesar de los años transcurridos, los estudios Alergológica siguen siendo considerados como fuente de referencia en cuanto a datos epidemiológicos relacionados con la alergia en nuestro país a lo largo del tiempo puesto que los datos comparativos nos han permitido conocer la evolución de las enfermedades alérgicas en España a lo largo de ese decenio. Seguramente, esta nueva edición contribuirá notablemente a ampliar este conocimiento”, concluye el doctor Sastre.

Para más información, Planner Media 91 787 03 00

Laura Castellanos 639 33 82 15 lcastellanos@plannermedia.com

Paz Romero 687 72 02 90 promero@plannermedia.com